

Fideicomiso Financiero
“NASA SERIE III”

Estados Contables Fiduciarios

Ejercicio N° 11

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1°
de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentados en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Informe de revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables	
Carátula	1
Estado de Situación Patrimonial Fiduciario	2
Estado de Resultados Fiduciario	3
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario	4
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario	5
Notas a los Estados Contables Fiduciarios.....	6 a 18
Anexo I.....	19
Anexo II.....	20
Anexo III	21
Anexo IV	22

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentados en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

Actividad principal: Fideicomiso Financiero con Oferta Pública.

CUIT del Fideicomiso: 30-71229906-8

Fecha de Contrato Constitutivo: 18 de abril de 2012

Objeto del Fideicomiso: (i) Aplicación del producido neto de la colocación de los Valores Fiduciarios a la cancelación de los montos que correspondan ser abonados al Fiduciante como Desembolso en concepto de contraprestación por la cesión de los Bienes Fideicomitados; y (ii) la emisión de los Valores Fiduciarios y el repago de las sumas adeudadas bajo los mismos con el producido de los Bienes Fideicomitados.

Plazo de duración del contrato de Fideicomiso: Hasta la fecha de pago total de los Valores Fiduciarios y de los gastos e impuestos del Fideicomiso, plazo que no podrá superar los 30 años.

Fecha de Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año calendario.

Denominación del Fiduciante: Nucleoeléctrica Argentina S.A.

Domicilio legal: Av. del Libertador 6343, C.A.B.A.

Actividad principal: Generadora de energía eléctrica.

Denominación del Fiduciario: Bice Fideicomisos S.A.

Domicilio legal: 25 de mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Fiduciario en los términos de la Ley 26.994, normas complementarias y reglamentarias.

Deudor cedido: Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

	30/06/2022	31/12/2021		30/06/2022	31/12/2021
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	9.318	94.268	Cuentas por Pagar (Nota 3.4 y Anexo II)	734	1.235
Inversiones (Anexos I y II)	965.993	1.456.491	Otras Deudas (Nota 3.5 y Anexo II)	1.147.754	1.550.408
Créditos (Nota 3.2 y Anexo II)	4.287.775	4.682.428	Deudas Fiscales (Nota 3.6 y Anexo II)	24	-
Otros Créditos (Nota 3.3 y Anexo II)	173.201	884	Valores Representativos de Deuda (Nota 3.7 y Anexos II y IV)	4.287.775	4.682.428
Total del Activo Corriente	5.436.287	6.234.071	Total del Pasivo Corriente	5.436.287	6.234.071
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Créditos (Nota 3.2 y Anexo II)	2.212.079	4.905.554	Valores Representativos de Deuda (Nota 3.7 y Anexos II y IV)	2.212.079	4.905.554
Total del Activo No corriente	2.212.079	4.905.554	Total del Pasivo No Corriente	2.212.079	4.905.554
			Total del Pasivo	7.648.366	11.139.625
			<u>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</u>	-	-
Total del Activo	7.648.366	11.139.625	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	7.648.366	11.139.625

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentado en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

	30/06/2022	30/06/2021
INGRESOS		
Intereses Ganados por colocaciones de Fondos	216.707	114.868
Total ingresos	216.707	114.868
EGRESOS		
Intereses perdidos por títulos de deuda	(212.224)	(359.416)
Gastos de Administración (Anexo III)	(38.831)	(49.418)
Resultados financieros y por tenencia (incluye recpam)	(1.482.052)	(2.042.437)
Total egresos	(1.733.107)	(2.451.271)
Subtotal	(1.516.400)	(2.336.403)
Total imputado al fondo de gastos y de reserva	(177.876)	(65.450)
Total crédito por derechos de cobro a recuperar	1.694.276	2.401.853
Resultado del Período	-	-

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzer – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

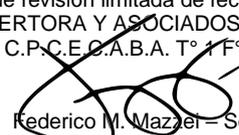
Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentado en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

	Resultados No Asignados	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 30/06/2022	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 30/06/2021
Saldos al inicio del Ejercicio	-	-	-
Resultado del período	-	-	-
Saldos al cierre del Período	-	-	-

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

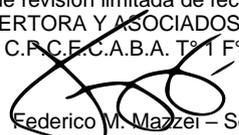
Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentado en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

	30/06/2022	30/06/2021
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al inicio del Ejercicio	1.550.759	890.985
Efectivo al cierre del Período	975.311	686.636
Disminución neta del Efectivo	(575.448)	(204.349)
Causas de las variaciones del efectivo		
Resultado del Período	-	-
Variaciones en activos y pasivos operativos		
Disminución de Créditos	3.088.128	3.964.977
(Aumento) / disminución de Otros Créditos	(172.317)	5.481
Disminución de Cuentas por Pagar	(501)	(545)
Aumento de Deudas Fiscales	24	-
Disminución de Otras Deudas	(402.654)	(209.283)
Disminución de Valores Representativos de Deuda	(3.088.128)	(3.964.979)
Disminución meta del Efectivo	(575.448)	(204.349)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico W. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO

1.1 Origen y objeto

El Plan Energético Nacional en vigencia contempla la ejecución de Obras de Infraestructura Energética destinadas a fomentar el normal desenvolvimiento del Sistema Energético Nacional para contribuir al crecimiento de la demanda existente, relacionada al crecimiento económico del país. En ese contexto, la Resolución N° 220/07 de la Secretaría de Energía de la Nación del 18 de enero de 2007 habilitó la realización de Contratos de Abastecimiento entre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y las ofertas de disponibilidad de generación y energía asociada adicionales presentadas por parte de Agentes Generadores, Cogeneradores o Autogeneradores que cumplieran con ciertas condiciones establecidas en dicha Resolución. El 21 de abril de 2009 se firmó el Programa Global para la generación de varios fideicomisos financieros y de administración (“el Programa Global”), cuyos Fiduciantes serían Agentes del MEM quienes podrían suscribir contratos de abastecimiento de energía eléctrica con Compañía Administradora del Mercado Mayorista S.A., en adelante “CAMMESA”.

Con fecha 28 de marzo de 2012 se suscribió la segunda Adenda al Contrato de Abastecimiento celebrado entre el Fiduciante y la Compañía del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. incorporando al precio establecido en el contrato de Abastecimiento ciertos cargos adicionales a ser abonados por CAMMESA a los fines de su cesión a nuevos fideicomisos financieros. Asimismo, se ha extendido el plazo de vigencia del Contrato de abastecimiento de febrero de 2021 a febrero de 2024.

Con fecha 18 de abril de 2012 Nucleoeléctrica Argentina S.A. (“NASA” o el “Fiduciante”), Bice Fideicomisos S.A. (el “Fiduciario”) y CAMMESA (el “Deudor Cedido”), en su conjunto considerados como las “Partes”, suscribieron el Contrato por el que se creó y constituyó el Fideicomiso Financiero NASA SERIE III (el “Fideicomiso”) por hasta la suma máxima de hasta miles de USD 231.000. Los fondos que obtenga el Fideicomiso serán destinados a la puesta en marcha de la Central Nuclear denominada “Atucha II” ubicada en la localidad de Lima, Provincia de Buenos Aires.

El 12 de abril de 2012 la Comisión Nacional de Valores (“C.N.V.”), a través de su Resolución N° 16788, autorizó la oferta pública de los títulos valores del Fideicomiso por un valor nominal de miles de USD 231.000.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzer – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.1 Origen y objeto (Cont.)

Con fecha 28 de abril de 2014 el Fiduciante y CAMMESA suscribieron una tercera Adenda al Contrato de Abastecimiento a través de la cual se modifican: (i) distintas condiciones contractuales, (ii) las cuotas a abonar a través del Contrato de Abastecimiento y (iii) la ecuación que determina el precio de energía suministrada.

En virtud de la suscripción de la Tercer Adenda al Contrato de Abastecimiento, el 7 de agosto de 2014 se suscribió la Primer Adenda al Contrato de Fideicomiso, la cual establece que en el caso de que se produzca un exceso en el monto máximo o disminución en el monto mínimo del Fondo Reserva, el Fiduciario deberá informar al Fiduciante y a CAMMESA dicha circunstancia con el objetivo que en la siguiente cuota bajo el Contrato de Abastecimiento, CAMMESA proceda a sumar el monto necesario para recomponer el monto mínimo o restar el excedente sobre el monto máximo.

El Fideicomiso tiene como activo subyacente los Bienes Fideicomitados mencionados en el apartado 2) siguiente, y se rige por los términos y condiciones antes mencionadas, la Ley 24.441 (modificada por la Ley 26.994) y las normas de la C.N.V. Los Bienes Fideicomitados constituyen la única fuente de repago de los Valores Fiduciarios y, por lo tanto, éstos serán satisfechos únicamente con y hasta la concurrencia de los Bienes Fideicomitados, sin obligación para el Fiduciario de responder con sus propios bienes por el repago de cualesquiera de los Valores Fiduciarios.

El Fideicomiso tiene como objeto único, exclusivo e irrevocable (i) la aplicación por el Fiduciario del producido neto de la colocación de los Valores Fiduciarios a la cancelación de los montos que corresponden ser abonados al Fiduciante como Desembolsos en concepto de contraprestación por la cesión de los Bienes Fideicomitados; y (ii) la emisión de los Valores Fiduciarios y el repago de las sumas adeudadas bajo los mismos con el producido de los Bienes Fideicomitados.

A la fecha de los presentes Estados Contables, el informe del agente de calificación de riesgo FIX SCR S.A. de fecha 16 de mayo de 2022, confirmó en 'A+sf(arg)' con perspectiva Negativa la calificación de los VRD emitidos por el fideicomiso financiero NASA Series III. La confirmación se debe a que la Central Atucha I operó en los últimos 12 meses (mayo.'21-abril.'22) a un factor capacidad (FC) del 76,8% y la Central Nuclear Embalse a un 85,1%. Por su parte la Central Atucha II, tuvo un FC del 57,2% debido a su menor disponibilidad (60,1%). El desempeño de las centrales reduce el riesgo legal de la estructura. La perspectiva 'Negativa' se debe al incremento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.1 Origen y objeto (Cont.)

de la dependencia de CAMESA de los subsidios del Gobierno Nacional y la debilidad en la situación financiera del mismo producto de la crisis económica.

El 12 de abril de 2018, Atucha I obtuvo la extensión de la Licencia de Operación por cinco años de generación a plena potencia o hasta el 29 de septiembre de 2024, lo que ocurra primero.

1.2 Bienes Fideicomitidos

El Fiduciante cedió y transfirió al momento de la suscripción del Contrato, en forma irrevocable al Fiduciario en propiedad fiduciaria y éste aceptó, en los términos de la Ley N° 26.994, los aportes que se mencionan en esta nota.

Los Bienes Fideicomitidos son todos los activos cuya propiedad fiduciaria fue cedida por el Fiduciante al Fiduciario de acuerdo con los términos y alcances del artículo 1.682 de la Ley N° 26.994, incluyendo el producido y aquellos que los sustituyan por cualquier causa, comprendiendo al solo efecto enunciativo:

- Los Derechos de Cobro de titularidad del Fiduciante, respecto de las sumas de dinero que el Deudor Cedido le adeude en virtud del Contrato de Abastecimiento en concepto de pago de los servicios de amortización e intereses a devengar bajo los VRD emitidos, suscriptos e integrados;
- Los importes que se destinen al Fondo de Gastos y al Fondo de Reserva;
- Los demás Fondos Líquidos e Inversiones en Fondos Líquidos; y
- El producido de la colocación e integración de los Valores Fiduciarios.

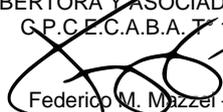
La cesión efectuada se concretará a medida que los fondos ingresen en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora del Fideicomiso, lo que desde ese momento será propiedad fiduciaria del Fiduciario.

1.3 Valores Representativos de Deuda

El día 16 de mayo de 2012 se han emitido Valores Representativos de Deuda (en adelante VRD) por el importe cuyo monto de emisión alcanzó la suma de miles de USD 231.000 mediante una sola emisión de VRD completando la integración total de los VRD emitidos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
G.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzel – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.3 Valores Representativos de Deuda (Cont.)

A continuación, se detallan las principales condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios emitidos por el Fideicomiso:

- Monto de emisión: Valor Nominal Máximo miles de USD 231.000.
- Integración de los VRD: Serán integrados en su totalidad en la Fecha de Emisión en efectivo en pesos al Tipo de Cambio correspondiente al día hábil anterior a la fecha de cierre del período de licitación.
- Tasa de interés: Tasa de Referencia más 500 puntos básicos.
- Tasa de referencia: es la tasa Libor de interés anual para un período de 180 días determinada con dos días hábiles de antelación a la fecha de inicio de cada período de devengamiento.
- Amortización de los VRD: En 120 cuotas mensuales y consecutivas, calculadas en forma progresiva de acuerdo con el sistema francés, venciendo la primera de ellas el 15 de enero de 2014.
- Intereses de los VRD: Los intereses devengados mensualmente hasta la primera fecha de pago de servicios de intereses se capitalizan de manera mensual. A partir de la primera fecha de pago de los intereses (15 de enero de 2014), los intereses serán pagaderos mensualmente. La falta de pago de intereses en la fecha de pago de servicios que corresponda no acarreará el aceleramiento ni la caducidad de los plazos de pago de los mismos, no pudiendo los Tenedores exigir dicho pago al Fiduciario.
- Fecha de vencimiento: 1° de noviembre de 2024.

Al 30 de junio de 2022 se cancelaron íntegramente los servicios de amortización e interés cuyos vencimientos operaron antes de esa fecha.

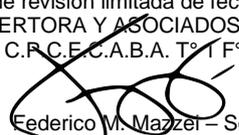
1.4 Fondo de Gastos

El Contrato de Fideicomiso establece que el Monto Mínimo del Fondo de Gastos debe ser el necesario para afrontar los gastos del Fideicomiso de los próximos dos meses, según sea calculado mensualmente por el Fiduciario.

El saldo del Fondo de Gastos al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es de \$ 7.069 y \$ 16.617, respectivamente (Nota 3.5).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico W. Mazzer – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.5 Fondo de Reserva

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fondo de Reserva se constituyó inicialmente con los fondos derivados del producido de la integración de los Valores Fiduciarios equivalente al monto que deba ser abonado bajo los Valores Fiduciarios en la primer fecha de Pago de Servicios según se detalla en el cronograma estimado de amortización del contrato del Fideicomiso. La segunda integración del Fondo de Reserva ha sido realizada de los Bienes Fideicomitados, con los fondos líquidos provenientes de los pagos efectuados bajo el Contrato de Abastecimiento, equivalente a 12 cuotas iguales durante los primeros doce Servicios correspondientes a los Valores Representativos de Deuda.

Asimismo el Fondo de Reserva podrá fluctuar libremente entre un mínimo equivalente al próximo servicio y un máximo equivalente a los próximos tres servicios de capital e interés. Los intereses devengados por la colocación en inversiones de fondos líquidos integran el Fondo de Reserva.

El saldo del Fondo de Reserva al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es de \$ 1.140.685 y \$ 1.286.644, respectivamente (Nota 3.5).

1.6 Duración del Fideicomiso y Causales de Extinción

El Fideicomiso se mantendrá vigente hasta el momento en que se cancele la totalidad de los Valores Fiduciarios y de los gastos e impuestos del Fideicomiso, plazo que no podrá superar los 30 años, conforme a lo estipulado por el artículo 1.668 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Ciertos eventos podrían provocar la caducidad de todos los plazos de pago establecidos bajo los Valores Fiduciarios, pudiendo los Tenedores exigir al Fiduciario el pago total de los montos adeudados con los fondos existentes en las Cuentas Fiduciarias, los cuales deberán ser aplicados en su totalidad por el Fiduciario de conformidad con el orden de prelación establecido en el contrato de Fideicomiso hasta la cancelación total de dichos montos.

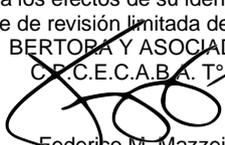
Los eventos enunciados en el contrato de Fideicomiso con relación a esta cuestión son:

- El incumplimiento, suspensión o rescisión, por cualquier causa, del Contrato de Abastecimiento;
- La falta de cumplimiento en tiempo y forma de la presentación por parte del Fiduciante a la Secretaría de Energía Eléctrica de las constancias necesarias para el ajuste de los montos totales que deben ser abonados en virtud del Contrato de Abastecimiento;

Jorge Raúl Giorgetti

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTOBA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.6 Duración del Fideicomiso y Causales de Extinción (Cont.)

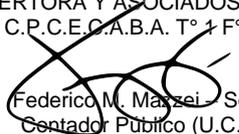
- Si la Secretaría de Energía Eléctrica no instruyera a CAMMESA la adecuación del precio del Contrato de Abastecimiento en el plazo de 30 días corridos de recibido el requerimiento del Fiduciante, conforme el inciso anterior;
- La falta de cancelación en su totalidad de, al menos, dos servicios consecutivos de los Valores Fiduciarios;
- Si hubiere ocurrido la cancelación de la oferta pública de cualquiera de los Valores Fiduciarios y/o, de haber sido solicitada, de la cotización en la Bolsa de los mismos.

Asimismo, el contrato del Fideicomiso prevé que ante la ocurrencia de ciertos supuestos, el Fiduciario convocará a una Asamblea de Tenedores a fin de que decida respecto de la extinción del Fideicomiso, lo instruya de cómo realizar la liquidación y consecuente distribución del producido de la liquidación del Patrimonio Fideicomitado, y de cómo proseguir luego de liquidado el Fideicomiso. Los supuestos enunciados en el contrato de Fideicomiso con relación a esta cuestión son:

- Una vez canceladas las sumas debidas bajo los Valores Representativos de Deuda, y cancelados todos los Gastos del Fideicomiso;
- Se extinguieran los Activos Fideicomitados;
- El total del capital de los Valores Fiduciarios no hubiera sido cancelado a la Fecha de Vencimiento;
- Existiera un Cambio Normativo que por decisión unánime de una Asamblea de Tenedores convocada al efecto por el Fiduciario torne inconveniente la continuación del Fideicomiso Financiero;
- Los fondos existentes en el Fondo de Gastos y/o la Cuenta Fiduciaria Recaudadora no fueran suficientes para cancelar los Gastos del Fideicomiso que no hubieran sido abonados de conformidad con lo dispuesto en el del Contrato de Fideicomiso;
- En caso que los Bienes Fideicomitados fueran insuficientes y el Fondo de Gastos no fuese repuesto en los plazos previstos conforme al Contrato de Fideicomiso; y
- En caso que el Fiduciante no cumpla con los compromisos previstos en el Contrato de Fideicomiso.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Los presentes estados contables fiduciarios han sido preparados conforme a las normas contables profesionales argentinas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y con las normas aplicables emitidas por la CNV.

La preparación de estados contables de acuerdo con dichas normas contables requiere la consideración, por parte de la Administración del Fideicomiso, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del período o ejercicio. Los resultados finales podrían diferir de los estimados.

2.1 Reexpresión en Moneda Homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor,

Jorge Raúl Giorgetti

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.1 Reexpresión en Moneda Homogénea (Cont.)

establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante ese Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución se determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección del Fiduciario ha resuelto reexpresar los presentes estados contables al 30 de junio de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.1 Reexpresión en Moneda Homogénea (Cont.)

- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes;

El Fiduciario ejerció la opción de la R.T. 6 y la Resolución. JG 539/18 de presentar el R.E.C.P.A.M. incluido en los resultados financieros y por tenencia, en una sola línea.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del R.E.C.P.A.M. sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

2.2 Información Comparativa

De acuerdo a las normas contables profesionales vigentes el Estado de Situación Patrimonial Fiduciario al 30 de junio de 2022, se presenta en forma comparativa con el Estado de Situación Patrimonial Fiduciario al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados de Resultados Fiduciario, de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario y de Flujo de Efectivo Fiduciario al 30 de junio de 2022, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

2.3 Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los Estados Contables Fiduciarios fueron los siguientes:

a. Caja y Bancos

Comprenden los saldos de cuentas corrientes bancarias, en moneda nacional computadas a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. 7° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

b. Inversiones

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los intereses devengados al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda.

c. Activos y pasivos en moneda nacional

Se encuentran valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre de cada período o ejercicio, según corresponda.

d. Valores Representativos de Deuda

Al 30 de junio de 2022, están constituidos por los VRD emitidos (Nota 1.3) más los intereses capitalizados netos de las amortizaciones ya pagadas (valor residual) más los intereses devengados a la fecha de cierre de cada período. Los mismos han sido valuados al tipo de cambio vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre de cada período o ejercicio según corresponda conforme a lo previsto en el contrato de Fideicomiso, agregando o deduciendo los resultados financieros.

e. Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

El estado de flujo de efectivo fiduciario fue confeccionado utilizando el método indirecto, considerando como efectivo al rubro “Caja y bancos” e “Inversiones”.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
3.1 <u>Caja y Bancos</u>		
B.N.A. Cta. Cte. Fiduciaria N° 659.032.921/9	9.318	94.268
Total Caja y Bancos	<u>9.318</u>	<u>94.268</u>
3.2 <u>Créditos</u>		
Corrientes		
Derecho de cobro – Cobranzas Proyectadas	4.287.775	4.682.428
Total Créditos Corrientes	<u>4.287.775</u>	<u>4.682.428</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO (Cont.)

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
3.2 <u>Créditos (cont)</u>		
No corrientes		
Derecho de cobro – Cobranzas proyectadas	2.212.079	4.905.554
Total Créditos No Corrientes	2.212.079	4.905.554
Total Créditos	6.499.854	9.587.982
3.3 <u>Otros Créditos</u>		
Ingresos Brutos - Saldo a Favor	8.150	884
Ingresos por Derechos Cedidos a Recibir	165.051	-
Total Otros Créditos	173.201	884
3.4 <u>Cuentas por Pagar</u>		
Proveedores	-	1.078
Provisión facturas a pagar	734	157
Total Cuentas por pagar	734	1.235
3.5 <u>Otras Deudas</u>		
Fondo de Gastos (Nota 1.4)	7.069	16.617
Fondo de Reserva (Nota 1.5)	1.140.685	1.286.644
Ingresos por Derechos Cedidos	-	247.147
Total Otras Deudas	1.147.754	1.550.408
3.6 <u>Deudas Fiscales</u>		
IIBB a pagar	24	-
	24	-
3.7 <u>Valores Representativos de Deuda</u>		
Corrientes		
VRDA	4.266.152	4.658.513
Interés a pagar VRD	21.623	23.915
Total Valores Representativos de Deuda Corrientes	4.287.775	4.682.428
No corrientes		
VRDA	2.212.079	4.905.554
Total Valores Representativos de Deuda No Corrientes	2.212.079	4.905.554
Total Valores Representativos de Deuda	6.499.854	9.587.982

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 4: LIBROS RUBRICADOS DEL FIDEICOMISO

Los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del Fiduciario.

NOTA 5: ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no existen activos de disponibilidad restringida. El Fondo de Reserva mencionado en la Nota 1.5 es considerado como un activo de uso limitado.

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Ley N° 27.440 de Financiamiento Productivo sancionada en Mayo 2018 introdujo cambios vinculantes a los fideicomisos financieros en pos de transparentar su tratamiento impositivo. En su Art. 205 dispuso que aquellos fideicomisos que hayan colocado certificados de participación y/o títulos de deuda en el ámbito de la oferta pública no deberán tributar el impuesto a las ganancias. En estos casos deberá el inversor perceptor de la renta que estos distribuyan incorporar a su declaración jurada dicha ganancia, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate.

En función a que el presente fideicomiso emitió títulos de deuda bajo la órbita de la oferta pública será de aplicación lo dispuesto en el párrafo anterior, quedando las rentas alcanzadas en cabeza del inversor. El tratamiento expuesto comienza a regir respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, motivo por el cual, el Fideicomiso al 30 de junio 2022 y al 30 de junio 2021 no corresponde determinar impuesto a las ganancias.

NOTA 7: COVID-19

Durante el ejercicio 2021, en lo relativo a los avances del COVID-19 y las distintas variantes que se fueron presentando, las autoridades de la República Argentina extendieron el estado de emergencia en materia sanitaria previsto en el título X de la Ley N° 27.541, y se continuó con la adopción de medidas para la prevención y contención del virus.

El Fideicomiso NASA III no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia, y no se han presentado dificultades que ralenticen o complejicen las actividades fiduciarias, por lo cual las operaciones se mantienen y prevén que continúen a pesar de las dificultades, sin verse afectado el principio de empresa en marcha.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

NOTA 7 COVID-19 (Cont.)

Si bien se han presentado ciertas demoras por parte del Deudor Cedido en transferir los Derechos de Cobro a la Cuenta Fiduciaria, el funcionamiento del fideicomiso no tuvo inconvenientes.

En base a lo mencionado, si bien a la fecha de emisión de los presentes estados contables se vienen realizando los pagos de servicios con normalidad y el Fiduciario se encuentra monitoreando en forma permanente el ingreso de fondos a la cuenta recaudadora, existe incertidumbre sobre el impacto que a futuro pueda tener en el Fideicomiso la baja significativa en la recaudación de CAMMESA, al 30 de junio 2022 CAMMESA adeuda el 100% de la factura de abril 2022, cuyo vencimiento opero el 10 de junio de 2022.

Esta demora no perjudicó el pago de los servicios de VRD, realizándose en tiempo y forma.

NOTA 8: HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridas entre el cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios que puedan afectar significativamente la situación del Fideicomiso que no hayan sido informados en los presentes Estados Contables Fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III**ANEXO I****INVERSIONES**

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

PLAZO FIJO	CAPITAL	INTERES DEVENGADO	TOTAL AL 30/06/2022	TOTAL AL 31/12/2021
Banco de la Nación Argentina	190.500	16.305	206.805	-
Banco de la Nación Argentina	66.416	2.930	69.346	1.456.491
Banco de la Nación Argentina	362.885	7.775	370.660	-
Banco de la Nación Argentina	318.746	436	319.182	-
Total al 30/06/2022	938.547	27.446	965.993	-
Total al 31/12/2021	1.419.594	36.897	-	1.456.491

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

ANEXO II

APERTURA DE PLAZOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y PASIVOS

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

	Inversiones	Créditos	Otros Créditos	Cuentas por pagar	Otras Deudas	Deudas Fiscales	Valores Representativos de Deuda
A vencer							
1er Trimestre	965.993	1.064.460	173.201	734	-	24	1.064.460
2do Trimestre	-	1.042.837	-	-	-	-	1.042.837
3er Trimestre	-	1.090.239	-	-	-	-	1.090.239
4to Trimestre	-	1.090.239	-	-	-	-	1.090.239
A más de un año	-	2.212.079	-	-	-	-	2.212.079
SUBTOTAL	965.993	6.499.854	173.201	734	-	24	6.499.854
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	1.147.754	-	-
TOTAL, AL 30/06/2022	965.993	6.499.854	173.201	734	1.147.754	24	6.499.854
Que no devengan interés	27.446	6.499.854	173.201	734	1.147.754	24	21.623
A tasa variable	-	-	-	-	-	-	6.478.231
A tasa fija	938.547	-	-	-	-	-	-
TOTAL AL 30/06/2022	965.993	6.499.854	173.201	734	1.147.754	24	6.499.854
TOTAL AL 31/12/2021	1.456.491	9.587.982	884	1.235	1.550.408	-	9.587.982

- Los Valores Representativos de Deuda devengan intereses a tasa variable (ver Nota 1.3)
- Las colocaciones a plazo fijo devengan intereses a una tasa promedio nominal anual del 29,72%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 05/05/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

ANEXO III

APERTURA DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentado en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior
Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

CONCEPTO	30/06/2022	30/06/2021
Impuesto Ley 25.413	26.437	34.548
Honorarios del Fiduciario	4.212	8.698
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	6.501	3.544
Gastos y Comisiones Bancarias	97	202
Honorarios Profesionales	1.226	1.784
Gastos y Honorarios Organismos de Contralor	358	400
Gastos Varios	-	242
Total	38.831	49.418

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO FINANCIERO NASA SERIE III

ANEXO IV

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRAJERA

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en miles de pesos de cierre del 30 de junio 2022 (Notas 2.1 y 2.2)

Rubro	30/06/2022			31/12/2021	
	Clase y monto de la moneda extranjera (Miles de USD) (2)	Tipo de Cambio Utilizado (1)	Monto en Miles de Pesos	Monto en Miles de Pesos	
<u>PASIVO</u>					
<u>Pasivo Corriente</u>					
Títulos de deuda					
VRDA	USD 34.067	125,23	\$4.266.152	\$4.658.513	
Intereses a pagar	USD 173	125,23	\$21.623	\$23.915	
Total del Pasivo Corriente			\$4.287.775	\$4.682.428	
<u>Pasivo No Corriente</u>					
Títulos de deuda					
VRDA	USD 17.664	125,23	\$2.212.079	\$4.905.554	
Total del Pasivo No Corriente			\$2.212.079	\$4.905.554	
TOTAL DEL PASIVO			\$6.499.854	\$9.587.982	

- (1) Tipo de Cambio vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil de período.
(2) USD: dólares estadounidenses

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 05/08/2022

BERTOLINI Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Jorge Raúl Giorgetti



En carácter de Fiduciario del Fideicomiso

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de

Bice Fideicomisos S.A.

CUIT N° 30-70786541-1

Fiduciario del Fideicomiso Financiero “NASA SERIE III”

CUIT N° 30-71229906-8

Domicilio Legal: 25 de mayo 526

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

1. Informe sobre los estados contables sobre períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos del Fideicomiso Financiero “Nasa Serie III” (el Fideicomiso) que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 30 de junio de 2022, el estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 8 y los Anexos I a IV complementarios.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio del Fiduciario en relación con los estados contables

La Dirección del Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar,

implementar y mantener el sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originado en errores, omisiones o irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permiten obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos del Fideicomiso correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no estén preparados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. Énfasis sobre incertidumbre

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo mencionado en la Nota 7 a los Estados Contables adjuntos, referida al COVID-19 en la cual se indica que – si bien a la fecha de emisión de los presentes estados contables se vienen realizando los pagos de servicios con normalidad y la Dirección del Fiduciario se encuentra monitoreando en forma permanente el ingreso de fondos a la cuenta recaudadora, existe incertidumbre sobre el impacto que a futuro puede tener en el Fideicomiso debido a la baja significativa en la recaudación de CAMMESA, teniendo en cuenta que el Fideicomiso se fondea, a través de la recaudación de CAMESA. Al 30 de junio de 2022 CAMMESA adeuda el 100% de la factura de abril 2022, cuyo vencimiento opero el 10 de junio de 2022. Cabe destacar que esta demora no perjudicó el pago de los servicios de VRD, realizándose en tiempo y forma

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a. los estados contables del Fideicomiso Financiero “Nasa Serie III” al 30 de junio de 2022 se encuentran asentados en el Libro “Inventario y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- b. los estados contables del Fideicomiso Financiero “Nasa Serie III” al 30 de junio de 2022 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- c. Al 30 de junio de 2022 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del Fideicomiso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de agosto de 2022.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei – Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 05/08/2022 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2022 perteneciente a Fideicomiso Financiero NASA III Otras (con domic. fiscal) CUIT 30-71229906-8, intervenida por el Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Contador Público (U.C.A.)

CPCECABA T° 334 F° 119

Firma en carácter de socio

BERTORA & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 117

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: c6tzkc4

Legalización N° 813480

